

Rut : 69.120.400-6
Dirección : Antonio Varas 466
Demandante :
Teléfono : 56-73-2565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envío OC. : 11-12-2018 10:19:00
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-1241-MC18

SEÑOR (ES) : MARIA VICTORIA HASBUN MARCOS	A Sr (a) : maria victoria hasbun marcos
DIRECCIÓN : chacabuco 598 Cauquenes Región del Maule	FONO : (56)(73) 513368
RUT : 7.768.657-6	FAX : (56)(73) 512226

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIAL DE OFICINA, MEMO N 721-A DIDECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111507	Papel para fotocopidora o impresora	25 Unidad	RESMAS TAMAÑO OFICIO		4.000,00	0,00	0,00	100.000
14111507	Papel para fotocopidora o impresora	23 Unidad	RESMAS TAMAÑO CARTA		3.500,00	0,00	0,00	80.500
44103103	Tóner	9 Unidad	TONERSAMSUMG MLT-D111S		29.190,00	0,00	0,00	262.710

Orden de Compra
Adquisición inferior a 3
UTM (Debe presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	443.210
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	443.210
Exento	\$	0
Total	\$	443.210

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 214-05-44-001 del sistema 434-1241-MC18.

Fuente Financiamiento: 214-05-44-001

Observaciones:

MATERIAL DE OFICINA NECESARIO PARA EL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL, SEGUN MEMO N 721-A DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>